



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 586-21
EXPEDIENTE N° 6214/2021
Salta, 12 AGO 2021

VISTO: Los pedidos efectuados por las Profesoras Ana Cecilia DIP, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II y Rosalía Haydee JAIME, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Costos, mediante las cuales solicitan prorrogar para el día 17 de agosto de 2021, los exámenes finales de las asignaturas mencionadas anteriormente, y;

CONSIDERANDO:

Que por RES. DECECO N° 520/2021 de esta Facultad, se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes Virtuales de agosto de 2021, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 que se dictan en las Sedes Salta, Tartagal y Rosario de la Frontera, que se dictan en la Sede Salta, dependientes de esta Unidad Académica.

Que en el Anexo I de la Res. DECECO N° 520/2021, correspondiente a las carreras que dictan en Sede Central, se fijó la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Microeconomía I y Microeconomía II, para el día 09/08/2021 a horas 10:00 y los tribunales examinadores de las asignaturas Costos y Contabilidad para Administradores Módulo II, para el día 09/08/2021 a horas 15:00.

Que la Lic. Ana Cecilia DIP, Profesora Adjunta Temporaria, a fojas 84 solicita prorrogar la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Microeconomía I y Microeconomía II, para el día 17/08/2021 a horas 10:00, el que estaba fijado para el día 09/08/2021, ya que por razones de fuerza mayor no registraron la regularidad la asignatura Microeconomía II en los plazos establecidos por Calendario Académico.

Que a fs. 85, la Cra. Rosalía Haydee JAIME, Profesora Adjunta Temporaria, solicita prorrogar la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Costos para el día 17/08/2021, a horas 17:00 y Contabilidad para Administradores - Módulo II, para el día 17/08/2021, a horas 15:00, los que estaban fijados para el día 09/08/2021 y que se incorpore un integrante más en el tribunal examinador de la asignatura Costos.

Que, la Profesora Laura LACONI, Profesora Regular Adjunta de las asignaturas Derecho Civil, plan de estudios 2019 y Derecho I, plan de estudios 2003, solicita prorrogar para el día 17/08/2021 a horas 16:00, para la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Derecho Civil y Derecho I, planes de estudios 2019 y 2003, respectivamente, los que estaban fijados para el día 09/08/2021, ya que por razones de fuerza mayor no registraron la regularidad las asignaturas Derecho Civil y Derecho I en los plazos establecidos por Calendario Académico.

Que el Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, realizó toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario en asignatura Matemática I, perteneciente a la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Rosario de la Frontera, según consta en la Res. DECECO N° 328/21, por lo cual es necesario incorporar al Cr. ÁLVAREZ, en el tribunal examinador de la asignatura Matemática I, que se dicta en la mencionada sede.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Microeconomía I, Microeconomía II, Costos, Contabilidad para Administradores - Módulo II, Derecho Civil y Derecho I, correspondientes al primer llamado del Turno Ordinario de Exámenes Virtuales de agosto de 2021, de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, dependientes de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Microeconomía I y Microeconomía II	09/08/2021 a horas 10.00	17/08/2021 a horas 10.00
Costos	09/08/2021 a horas 15.00	17/08/2021 a horas 17.00
Contabilidad p/ Adm. - Mód. II	09/08/2021 a horas 15.00	17/08/2021 a horas 15.00
Derecho Civil (Plan 2019) y Derecho I (Plan 2003)	09/08/2021 a horas 15.00	17/08/2021 a horas 16.00

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, en el tribunal examinador de la asignatura Matemática I, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Incorporar a la Cra. María Alejandra NAVAS, en el tribunal examinador de la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Central

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ggj/ndc

Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELNORA ASTORZA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa